

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Yopal, Noviembre de 2022

DOCUMENTO DE COBRO No. **11**

Yo, JAYSON ERIC QUINTERO REINA, identificado con la cédula de ciudadanía:
1115077608 de BUGA – VALLE DEL CAUCA

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2.817.000,00

Valor en letras: DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES DEL LICEO GUSTAVO
MATAMOROS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN
CONTRATO NO 192-CELIC-2022

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

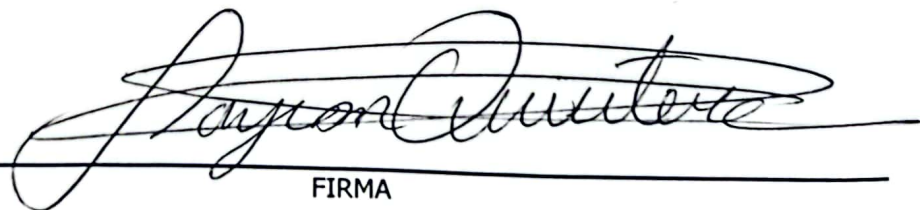
Nombres y apellidos: JAYSON ERIC QUINTERO REINA

Identificación: 1115077608

Lugar de residencia: YOPAL - CASANARE

Dirección: CALLE 42B # 15-52

Teléfonos: 3184878993



FIRMA